

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA



T R A B A J O

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ORIENTACION REGIONAL DE
INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON
(1973-1976)

JORGELINA GUZMAN GUZMAN

MONTERREY, N. L.

MARZO DE 1977

T
HJ2058
.5
.N8
G8
c.1



1080064157

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA



T R A B A J O

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ORIENTACION REGIONAL DE
INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON
(1973-1976)

JORGELINA GUZMAN GUZMÁN

MONTERREY, N. L.

MARZO DE 1977

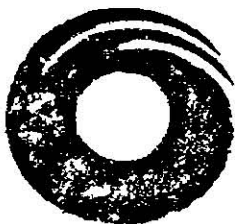
T

HJ2058

.5

.N8

G8



Biblioteca Central
Magna Solidaridad

F. Fesis



UANL
FONDO
TESIS LICENCIATURA

I N D I C E

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I. LA INVERSION PUBLICA Y LA TEORIA DE DE SARROLLO REGIONAL.

1. Teorías de Desarrollo Regional
 - 1.1 Teoría Neoclásica..... 3
 - 1.2 Teoría Base de Exportación 5
 - 1.3 Principio de Causación Cumulativa. 7
2. Políticas de Desarrollo Regional
 - 2.1 Política de Inversión Inducida y -
Criterios de Inversión 12
 - 2.2 Tipos de Inversión y Prototipos Re
gionales 19
 - 2.2.1 Regiones Desarrolladas o Con
gestionadas 21
 - 2.2.2 Regiones Intermedias 21
 - 2.2.3 Regiones Atrasadas o Rezaga-
das 22

CAPITULO II. LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GO--- BIERNO: LA IMPORTANCIA DE LA INVER--- SION PUBLICA.

- 2.1 Objetivos Generales de la Política
Económica 25
- 2.2 La inversión pública y la Estrate-
gia de desarrollo 28
- 2.3 Asignación Sectorial y Regional de
la inversión pública en México. 30

CAPITULO III. LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN NUE- VO LEON.

- 3.1 Las regiones de Nuevo León 36

	<u>Página</u>
3.1.1 Clasificación de las Regiones de acuerdo al grado de desarrollo socioeconómico..	42
3.2 Asignación Regional de la Inversión Pública en Nuevo León	51
3.3 Algunas consideraciones sobre la asignación Pública en el Estado .	57
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFIA	69

A mis padres

PEDRO y HERMENEGILDA

A mis Maestros, Compañeros y
Amigos de la Facultad de --
Economía.

Expreso mi agradecimiento al Dr. Ernesto Quintanilla Rodríguez y al Lic. Jorge A. Tovar Castro, por sus indicaciones en la elaboración de este ensayo.

Del mismo modo, quiero hacer patente mi agradecimiento a los miembros integrantes del jurado: Dr. Melvin Burcke, Lic. Leoncio Durandean Palma y Lic. Arturo -- García E.

Al Ing. Jorge Villagómez C, Vocal Coordinador de PIDER, así como al Lic. José Manuel Campos H., por su valiosa ayuda y colaboración.

Este trabajo corresponde a uno de los requisitos para obtener el título de Licenciado en Economía -- con opción "C" del reglamento de exámenes profesionales en vigor.

INTRODUCCION

El desarrollo económico de México ha sido altamente -desequilibrado, siendo evidentes los grandes deseque--brios regionales y sectoriales existentes, los que se han ido acentuando a través del tiempo.

Para corregir estos disequilibrios, dentro del campo de la teoría regional, se ha enfatizado la importancia de la inversión pública como instrumento esencial para promover el desarrollo de las regiones.

Considerando la importancia que ha ido adquiriendo el sector público en México, importancia que se ha ido acre--centando en el tiempo y, en especial durante este sexenio donde la inversión pública creció tanto y en tal magnitud, llegando incluso a superar a la inversión privada; asimis--mo y considerando que el objetivo central de la política -económica del actual sexenio era "...disminuir los deseque--librios económicos, políticos y sociales existentes en el país, generados por el proceso mismo de su desarrollo...", y siendo Nuevo León un estado cuyo crecimiento económico -ha sido altamente disequilibrado, pues para el año de 1970 contaba tanto con una de las regiones más desarrolladas de México como con una de las más atrasadas del país, por lo que se presume que siendo congruentes con el objetivo cen--tral de política económica, la asignación de las inversio--nes públicas en el estado debería estar orientada a promo--ver el desarrollo regional de Nuevo León, buscando dismi--

nuir los desequilibrios regionales existentes.

Por todas estas consideraciones, en el presente trabajo se pretende realizar un análisis de la orientación de las inversiones públicas federales en el estado de Nuevo León y determinar si las mismas siguen una política de desarrollo regional que busca disminuir los desequilibrios regionales existentes.

Para ello, el presente trabajo ha sido estructurado de la siguiente manera: En el primer capítulo se establece una serie de consideraciones sobre la importancia de la inversión pública tanto en la teoría como en la política económica regional.

En el segundo capítulo se efectúa una revisión tanto de los objetivos generales de la política económica del nuevo gobierno como de las medidas adoptadas en materia regional para promover el desarrollo del país y encontrar cual fué la importancia de la inversión pública dentro de la nueva política social del gobierno.

Finalmente, en un tercer y último capítulo se discute la asignación de la inversión pública en el estado de Nuevo León bajo los nuevos criterios regionales establecidos de acuerdo a los lineamientos generales de la nueva política económica del gobierno.

CAPITULO I

LA INVERSION PUBLICA Y LA TEORIA DEL DESARROLLO REGIONAL

Una de las grandes preocupaciones de la mayoría de -- los gobiernos latinoamericanos hace aproximadamente dos de-- cenios era alcanzar el crecimiento económico de sus países. Gradualmente, este concepto fue sustituido por el de desa-- rrollo, añadiéndose lo social como un indicador de una di-- mensión complementaria del problema.

Desde el final de los 60's, diversos gobiernos empe-- zaron a declarar que tenían como objetivo político el desa-- rrollo económico y social del país, conceptualizando el de-- sarrollo económico como una elevación sostenida del ingre-- so per cápita, acompañado de cambios estructurales que se -- manifiestan en mejoras del aparato de producción, en nive-- les superiores de bienestar social y en una más equitativa distribución del ingreso de un país o región.

Porque, no es suficiente que a escala nacional y en -- forma global se alcancen mejoras sustanciales; es necesaa-- rio que estas sean distribuidas equitativamente a toda la población.

Comunmente, ciertas regiones del país se benefician -- más del desarrollo que otras, e inclusive algunas se van -- retrasando, porque como dice Richardson, "El desarrollo re

gional es casi inevitablemente desequilibrado debido a la dotación de recursos, la concentración urbana, las economías de aglomeración, etc."^{1/} Lo anterior, conduce a que el crecimiento se concentre en un número limitado de regiones.

De allí la importancia que recientemente ha ido adquiriendo la economía regional, la que por definición estudia las diferencias e interrelaciones de las áreas en un universo de imperfecta movilidad y desigual distribución de recursos, haciendo especial énfasis en la aplicación de la planeación de la inversión en capital social para mitigar los problemas sociales creados por dichas circunstancias^{2/}.

Pero el desarrollo de una región, como todo proceso de desarrollo, es un fenómeno complejo en el que intervienen muchos factores. Sin embargo, la mayoría de los autores coinciden en que el grado de desarrollo de una región - su estancamiento o progreso - está determinando en buena medida por la distribución espacial de las inversiones del sector público.

^{1/} Harry W. Richardson, Regional Economics. Location Theory, Urban Structure and Regional Change. Praeger, New York, 1969, P. 367. (Traducción)

^{2/} Vinod Dubey, "The Definition of Regional Economics" En David L. McKee, Robert D. Dean and William H. Leahy. Regional Economics: Theory and Practice. The Free Press, N.Y., 1970, P. 7

Ahora bien, no existen propiamente hablando dentro de la economía regional, teorías de desarrollo económico, más bien son teorías de crecimiento con implicaciones de desarrollo.

En este apartado, se consideran básicamente tres teorías de crecimiento económico regional.

1. TEORIAS DE DESARROLLO REGIONAL.

1.1 Teoría Neoclásica.

Esta teoría de crecimiento regional se basa fundamentalmente en los supuestos tradicionales del modelo neoclásico general, donde la tasa de crecimiento del ingreso está determinada por tres elementos: Acumulación de capital, un incremento en la oferta de trabajo y el cambio tecnológico (que en el caso de regiones varía en cada una). Asimismo, este modelo requiere la existencia de pleno empleo en el mercado de factores productivos. Y para que el crecimiento de equilibrio se de, se requiere que exista flexibilidad en la relación capital-producto que permita un patrón de crecimiento constante.

Basándose en los anteriores supuestos, la teoría neoclásica trata de explicar el crecimiento económico de una región el cual estará determinado por la movilidad de los factores productivos (capital y trabajo); de la disponibilidad y crecimiento de los mismos dependerá el desarrollo

de la región.

Sobre el particular, existe un estudio para los Estados Unidos, realizado por Borts, el cual trata de cuantificar cómo el crecimiento regional es el resultado del movimiento de los recursos generados por ganancias diferenciales.

Hace un análisis de diferenciales de precios en función del flujo de la mano de obra y determina que la migración del trabajo es un factor que tiende a disminuir en este país los diferenciales de salarios entre regiones. El autor expresa que para que el salario real se incremente - en unas regiones y en otras baje para igualar éste entre zonas ricas y pobres es necesario mover a la gente de las zonas pobres a las ricas de tal suerte que la brecha creada en el salario real se disminuya por movimientos en la oferta y demanda del factor trabajo.

Sin embargo, aplicados a estudios regionales los supuestos de la teoría neoclásica, algunos no son funcionales; tal es el caso del pleno empleo, puesto que en un estudio regional las interrelaciones entre las diferentes zonas nos ayudan a explicar el proceso de desarrollo regional.

Por otro lado, la teoría deja de considerar ciertos factores que dentro del ámbito de la economía regional se les considera de gran importancia para explicar el proceso

de crecimiento de una región; tal es el caso de las economías de aglomeración, factores de localización, etc.

1.2 Teoría de la Base de Exportación.

Esta teoría es el resultado de los trabajos iniciados por Douglass C. North, y es una extensión de la teoría de localización combinada con aspectos de la teoría de comercio internacional.

La teoría explica el crecimiento o desarrollo de una región considerando que la demanda por bienes del área generada desde fuera, impulsará el crecimiento del sector exportador y éste a su vez la tasa de crecimiento de la re-gión.

North considera que el proceso de desarrollo regional se efectúa por etapas, donde los sectores más importantes son los de actividades primarias.

En la primera etapa de este proceso, el crecimiento económico estará determinado por la demanda del exterior por productos primarios donde esta región posee ventajas comparativas.

En la segunda etapa de este proceso esta demanda ex-terna por productos de la región genera ingresos, los cuales fomentarán el mercado interno y posibilitarán, por un lado, la creación de industrias que vengán a abastecer es

ta demanda excedente y, por otro, el establecimiento de industrias de sustitución de importaciones regionales.

La tercera etapa se caracteriza principalmente por la creación de industrias, las cuales se convertirán en industrias exportadoras hacia otras regiones.

Como se ha descrito, esta teoría trata de explicar el crecimiento de una región a través del comportamiento del sector exportador; sin embargo, surgen algunas interrogantes que la propia teoría deja sin considerar cómo son: El tipo de regiones que pueden adaptarse a los planteamientos de la teoría, la importancia del sector exportador en relación a toda la actividad económica de la región, para que ésta pueda ejercer un fuerte estímulo al crecimiento, etc.

Richardson, al interpretar esta teoría, señala que -- existen otros factores que influyen en el crecimiento de -- una región puesto que la teoría al otorgarle un papel preponderante al sector exportador deja a un lado influencias autónomas sobre el crecimiento como lo es la inversión pública, los cambios en el nivel del gasto del gobierno, etc.

Asimismo, deja sin explicar la importancia de las relaciones interregionales en el proceso de crecimiento; la dirección del flujo de capital que entra a la región vía -- exportaciones; el hecho de que, cuando el tamaño de la región crece, la importancia relativa de las exportaciones -- disminuye; y cómo la necesidad de nuevos estímulos al cre-

cimiento adquieren mayor importancia, etc.

1.3 Principio de Causación acumulativa.

Este principio, enunciado por Nurkse, ha sido adaptado por Myrdal para explicar la teoría del crecimiento económico de una región.

Myrdal sostiene que el crecimiento de una región está determinado "Por cualquier cambio exógeno, el cual dará - inicio a un nuevo cambio, a través de reacciones sobre el sistema, mediante un proceso acumulativo el cual se alejará de esta posición en dirección del nuevo cambio".^{3/}

Este principio, que se conoce como de causación circular, ascendente o descendente, puede interpretarse como: - Que al haber un cambio primario que afecte a una situación dada, los efectos que produzca este cambio presentarán la tendencia de afectar la situación en la misma dirección y ese efecto será la causa de otro cambio y así sucesivamente.

Este proceso acumulativo opera por ejemplo en la localización de una industria en una comunidad, donde sirve de estímulo a su desarrollo general ya que, con ello, se - -

^{3/} Gunnar Myrdal, Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas. F.C.E., México, 1959. P. 28.

crean oportunidades de empleo y aumentan los ingresos de aquéllos que estaban desocupados o que se ocupaban en actividades menos remunerativas. Asimismo, se benefician las empresas locales a medida que aumenta la demanda de bienes y servicios y la mano de obra, el capital y los empresarios de otras regiones se sienten atraídos por las perspectivas de nuevas oportunidades de inversión que se presentan, etc.

El principio parte de que todas las regiones se encuentran en una etapa de desarrollo similar, aquéllas regiones que cuentan con disponibilidad de factores o recursos similares iniciarán un proceso de crecimiento y, por lo tanto, los pagos a los factores van a ser altos en relación a los de las otras regiones y por consiguiente, estas regiones se quedarán estancadas en relación a las primeras.

A veces, estas regiones presentan características propias que propician o hacen posible una rápida expansión económica del área. Tales características pueden ser: El poseer condiciones naturales favorables (clima, existencia de un puerto, etc.) o bien, el poseer ventajas comparativas en la explotación de un determinado producto, etc.

Por lo anterior, Myrdal sostiene que este proceso acumulativo puede ser positivo o de difusión o negativo o de polarización, puesto que conduce a la expansión económica de una región y al estancamiento de otras, y por consiguiente el proceso de desarrollo regional es desequilibrado, --

puesto que la migración, los movimientos de capital y el comercio, son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desafortunadas.

Por otro lado, estas regiones en expansión económica ejercen "Efectos Impulsores" hacia otras regiones que rodean a este centro nodal de expansión, promoviendo el crecimiento de las mismas. Del mismo modo, otro aspecto de difusión lo ejercen hacia regiones alejadas cuando estas poseen condiciones favorables para la producción de materias primas que sirvan a las industrias crecientes de dichos -- centros.

Para Kaldor, este principio está relacionado con la existencia de rendimientos crecientes a escala que permitan la creación de economías externas o de aglomeración en las áreas en expansión.

Sin embargo, las ideas que enuncian este principio, no han podido ser trasladadas a un modelo formal; puesto que los factores que originan que esta espiral se inicie, son muy diversos. Y por consiguiente, los resultados va---rían de acuerdo al lugar, tiempo, nivel de desarrollo y tipo de gobierno del área en cuestión.

2. POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL.

A menudo es común oír hablar de la política de desa--

rrrollo económico nacional o regional de determinado gobierno. Sin embargo, se acostumbra utilizar indistintamente -- términos como política de desarrollo, programa, plan, etc. como si fuese la misma cosa, sin que hasta ahora se haya - establecido una definición precisa de lo que es una política regional del gobierno.

Unikel define una política regional -interregional- - como "un proceso político del estado que intenta rectifi-- car para corregir los desequilibrios inherentes...(a) las contradicciones del sistema económico y para lo cual se -- ocupa de los factores que gobiernan la localización de ac-- tividades económicas y de la población, a la luz de los requisitos tecnológicos y económicos, de las necesidades y - de las aspiraciones humanas, así como de las áreas en cuestión".^{4/}

Este autor, también establece en principio cinco ca-- racterísticas que debe reunir una verdadera política regional para que sea efectiva.

- a) Debe de ser viable de llevarse a cabo.
- b) Contener objetivos claros y específicos.
- c) Permitir que las acciones del gobierno puedan ser juzgadas sobre la base de racionalidad.

^{4/} Luis Unikel, "Políticas de Desarrollo Regional". Demogra
fía y Economía, Octubre de 1975, P. 156.

- d) Establecerse bajo un aspecto formal, donde se establezcan los considerandos que expliquen el porqué se formula la política, los alcances, los objetivos, las acciones para cumplir dichos objetivos, etc.
- e) Tener alcance nacional, es decir, que los objetivos e instrumentos deben referirse a todas las regiones del país, o bien áquellas de ciertas características (pobres, decadentes, etc.)

Uno de los debates corrientes que ha ido adquiriendo gran importancia en los últimos años ha sido el problema del desarrollo económico y si éste puede ser más acelerado mediante un crecimiento equilibrado bajo la dirección del gobierno o por el contrario, que el gobierno provoque un crecimiento desequilibrado, donde estos desequilibrios produzcan respuestas positivas las cuales originen nuevos de sequilibrios y así sucesivamente en una reacción en cadena.

Lo anterior se establece porque comunmente se acepta que uno de los instrumentos que tiene efectos poderosos sobre el desarrollo regional es la inversión pública, y que la mayoría de los autores coinciden en que la inversión pública es uno de los instrumentos primordiales de que disponen la mayoría de los gobiernos para tratar de disminuir los desequilibrios interregionales.

Si bien existe acuerdo sobre la importancia que tiene la inversión pública para el desarrollo regional, las opiniones se dividen acerca de cuáles regiones deben recibir-

la o qué tipos de inversión son recomendables para las distintas zonas.

Entre los autores que sobre el particular han escrito se destaca Albert O. Hirschman, quien propone promover el desarrollo de una región mediante la acción del gobierno a través de una política de inversión inducida, proporcionando asimismo criterios de inversión para orientar ésta, de tal forma que se logre una estrategia óptima de desarrollo en las regiones.

Recientemente en 1970, Niles M. Hansen publicó un artículo donde analiza el papel de la inversión pública en el crecimiento regional, donde establece una clasificación tanto de las regiones como de la inversión a partir de la cual recomienda una política de distribución de la inversión pública para cada tipo de región, de acuerdo al grado de desarrollo de las zonas.

Enseguida se discutirán los lineamientos generales de ambos enfoques, puesto que el objetivo primordial de este trabajo es analizar si las inversiones públicas del gobierno federal en el estado de Nuevo León están orientadas a promover el desarrollo regional mediante la disminución de los desequilibrios o por el contrario estos tenderán a crecer.

2.1 Política de Inversión Inducida y Criterios de Inversión.

El autor de esta política es Albert O. Hirschman, -- quien considera que el desarrollo de una región requiere -- de la realización de una serie de proyectos que produzcan efectos favorables sobre la corriente de ingresos en una -- gran gama de actividades: La administración pública, la -- educación, la salubridad, el transporte, la energía, la -- agricultura, la industria, el desarrollo urbano, etc. Pero la limitación de los recursos en cuanto a la "capacidad de inversión" de cada país exige alternativas o prioridades -- entre estos proyectos. Y estas prioridades deben re-- solverse con base en una apreciación comparativa de la -- fuerza con que el crecimiento de unas áreas pueden originar crecimiento en otras.

Para resolver este tipo de decisiones, según el autor, "no se necesita refinar los criterios de inversión tradi-- cionales, sino debe establecerse las "secuencias eficaces" y estrategias óptimas de desarrollo, las cuales varían de región en región y de país en país, dependiendo de la loca-- lización de las principales dificultades del desarrollo y de lo arraigadas que estén".^{5/}

Para ello, el autor empieza defendiendo la diferencia existente entre capital social fijo y actividades directamente productivas.

^{5/} Albert O. Hirschman, La Estrategia del Desarrollo Económico. F.C.E., México, 1973, P. 89.

Por Capital social fijo el autor considera todos los servicios públicos como educación, salubridad, transporte, comunicaciones, energía, agua, el capital agrícola fijo y los sistemas de irrigación y de drenaje.

Las actividades directamente productivas como las actividades primarias, secundarias y terciarias surgen de la existencia del capital social fijo.

Para Hirschman ésto es el concepto de "secuencia eficaz", el cual se da por la inversión en capital social, la cual proporciona el surgimiento de actividades directamente productivas. Y esta proposición la establece como "esencial" para el desarrollo económico.

Pero, como desde el punto de vista de la economía el objeto es obtener cantidades crecientes de actividades productivas a costos mínimos en términos de recursos dedicados a actividades directamente productivas como capital social fijo y como por lo general ésto no se dá en los países de escaso desarrollo, por ello establece las siguientes proposiciones:

- 1.- Que el capital social fijo y las actividades directamente productivas no se pueden ampliar al mismo tiempo.
- 2.- Que debe preferirse aquellas secuencias de etapas de expansión que maximice la toma de decisiones inducida.

De acuerdo a la primera proposición, establece dos sé

cuencias, las que denomina "desarrollo por exceso de capacidad de capital social fijo" y "desarrollo por escasez de capital social fijo", debiendo seleccionarse aquella secuencia que sea más autoimpulsadora.

Estas dos secuencias tienen entre sí una diferencia básica:

El tipo de inducción. El primero, "es esencialmente permisivo, puesto que sirve para reforzar los incentivos ya existentes y, por lo tanto, puede significar la diferencia entre un gran flujo y un mínimo de inversiones en actividades directamente productivas".^{6/}

En cambio en el segundo "se da todo lo contrario, -- puesto que una escasez de capital social fijo tendrá que hacer surgir intentos por remediarla por parte de aquéllos que sufren por su causa o se benefician con su eliminación. Por consiguiente, cuando existen incentivos deficientes parece más seguro depender del desarrollo por exceso de capacidad".^{7/}

De acuerdo a esta argumentación, Hirschman propone -- que en las áreas atrasadas de un país subdesarrollado, el

^{6/} Albert O. Hirschman, Op. Cit., P. 99

^{7/} Loc. Cit.

desarrollo por escasez de capital social fijo es el adecuado, porque para el autor, estas regiones "se han enseñado en su renuncia al desarrollo y resultaría difícil que un sistema puramente permisivo fuese el eficaz."^{8/} Además, apunta el autor resultaría muy caro.

Para las regiones que gozan de gran auge económico, una política de escasez moderada de capital social fijo -- tendría repercusiones beneficiosas.

En su estudio, el autor analiza diferentes mecanismos de inducción; entre ellos considera la inversión pública y cómo a través de ésta se puede alcanzar el desarrollo de las diferentes regiones, el cual se verá traducido en el surgimiento de actividades directamente productivas. Ahora bien, al considerar la inversión pública, parte del supuesto de que el progreso económico no aparece en todas partes al mismo tiempo, sino que unas regiones crecen más rápidamente que otras, porque éstas poseen recursos naturales favorables, o bien poseen ventajas comparativas en la explotación de un producto, etc., por consiguiente, afirma el crecimiento es desequilibrado necesariamente.

Para aliviar estos desequilibrios interregionales, la política económica ejercerá una fuerte influencia en este proceso, mediante una distribución regional de la inversión pública.

^{8/} Op. Cit., P. 100

Aquí surge la interrogante de cómo debe ser la distri bución regional de las inversiones públicas para promover el desarrollo de las diferentes regiones.

Hirschman señala que pueden distinguirse tres formas principales de distribución.

- a) Dispersión en las diferentes regiones.
- b) Concentración en regiones florecientes, e
- c) Intentos por promover el desarrollo de las regiones atrasadas.

Esta distribución se debe principalmente a que la de- finición de las decisiones de inversión pública y las re- giones donde se realizará dicha inversión entraña quizás - grandes controversias políticas, puesto que la mayoría de los gobiernos necesitan el apoyo de todas las entidades -- del país para asegurar su continuidad en el poder, por lo cual la tentación de diseminar las inversiones por todas - las regiones del país es muy grande.

La segunda alternativa (que es opuesta a la anterior) se fundamenta en la hipótesis de que el desarrollo comienza con un crecimiento espontáneo de unas cuantas regiones, y en éstas donde se presenta "una demanda urgente de va- rios tipos de inversiones públicas con uso intensivo de ca- pital y debe otorgárseles la mayor prioridad correspondan o no al sentido de justicia social del gobierno y a su nor- ma de preferencia política regional a su vez, la inversión

en capital fijo hace posible el crecimiento adicional de la industria y el comercio en las áreas favorecidas, y este crecimiento requiere que se les asignen inversiones públicas adicionales".^{9/}

Aquí, la inversión pública desempeña el papel inducido para promover el desarrollo de las regiones con gran crecimiento económico.

"Porqué es de particular importancia invertir en áreas espontáneamente crecientes en especial en las etapas iniciales de su desarrollo. Puesto que después de algún tiempo la necesidad de inversión pública en relación a la privada tiende a declinar y, de cualquier forma, una mayor parte de la inversión pública puede financiarse con los ingresos provenientes de las inversiones anteriores. Este cambio en la composición de la inversión está implícito en el término capital social fijo".^{10/}

Para acelerar el desarrollo de las áreas rezagadas, el autor propone que el desarrollo sea promovido mediante inversión pública "autónoma" -por las peculiares características que ejerce la inversión pública en el desarrollo de las zonas- en capital fijo semejante al que existe en las zonas desarrolladas, tal como transportes, energía y otro tipo de servicios públicos y algunas actividades económicas como la industria, agricultura o servicios que in-

^{9/} Albert O. Hirschman, Op. Cit., P. 193.

^{10/} Op. Cit., P. 194

duzcan a otras actividades.

En síntesis, esta es la proposición de Hirschman sobre la orientación de la inversión pública buscando disminuir los desequilibrios entre las regiones.

Sin embargo, el autor deja sin establecer una distinción en el concepto de capital social fijo entre la inversión en infraestructura económica y en infraestructura social. Asimismo, existe una aparente contradicción entre la forma como pretende lograr el desarrollo económico de las regiones atrasadas puesto que por un lado, señala que en las regiones atrasadas existe una renuncia al desarrollo y por ello un sistema permisivo no sería eficaz, y por otro lado, afirma que el desarrollo económico se logra con fuertes inversiones públicas en infraestructura económica y actividades directamente productivas.

El artículo de Hansen, al que nos referiremos en líneas siguientes, detecta estas limitaciones y enfoca el análisis estableciendo proposiciones concretas sobre el tipo de inversión que debe canalizarse a cada región, de acuerdo al grado de desarrollo de las diferentes zonas.

2.2 Tipos de Inversión y Prototipos Regionales.

Hansen empieza su análisis destacando primeramente -- que es común en las discusiones sobre la asignación óptima de la inversión una doble distinción:

- 1.- Inversión directamente productiva.^{11/}
- 2.- Capital público general

Sin embargo, Hansen va más allá y subdivide el capital público general en dos tipos: Capital público en infraestructura económica (que incluye transportes y comunicaciones en general) y capital público en infraestructura social, donde incluye inversión en capital humano (educación salud, bienestar, etc.)

Donde los gastos en infraestructura económica están directamente relacionados con factores de crecimiento, - - mientras que los gastos en infraestructura social están en relación directa con el tamaño absoluto de la población, - densidad de la misma y el grado de importancia comercial e industrial.

Por otro lado, Hansen señala que a menudo los problemas regionales son tratados bajo una doble distinción de - regiones: Desarrolladas y Subdesarrolladas. El, sin embargo, clasifica las regiones en tres tipos:

- 2.2.1 Regiones desarrolladas o congestionadas
- 2.2.2. Regiones intermedias
- 2.2.3 Regiones atrasadas o rezagadas

^{11/} Niles M. Hansen, "Unbalanced Growth and Regional Development". En David L. McKee, Robert D. Dean and William H. Leahy. Regional Economics: Theory and Practice. The Free Press, N.Y., 1970, P. 231

2.2.1 Regiones desarrolladas o congestionadas.

Este tipo de regiones se caracteriza por una alta concentración de la población, de actividades industriales, -comerciales y de capital público, etc. Sin embargo, "estas regiones alcanzan un punto donde las economías externas -- marginales creadas por las nuevas empresas o las ya exis-- tentes, como un resultado de la expansión industrial, son menores que las deseconomías externas resultantes de la -- gran congestión y por lo cual los beneficios sociales mar-- ginales son menores que los costos sociales marginales"^{12/}

Para prevenir la expansión de las áreas congestiona-- das, el autor propone el establecimiento de controles di-- rectos, sobre la expansión de la inversión en actividades directamente productivas. O bien, controles indirectos es-- timulando el crecimiento de las regiones que se encuentran menos congestionadas.

2.2.2 Regiones intermedias

Son aquellas regiones que ofrecen ventajas significa-- tivas en cuanto a materias primas, trabajo calificado, --- energía barata etc., para las empresas privadas y donde la entrada de nuevas empresas o la expansión de las ya exis-- tentes origina economías externas superiores a los costos sociales.

^{12/} Niles M. Hansen, Op. Cit., (traducción), P. 237

Por consiguiente, la inversión pública debe orientarse en esta tipo de regiones a la creación de obras de infraestructura económica, buscando un medio favorable en los aspectos de localización de la actividad económica privada, fuentes potenciales de mano de obra, medios de transporte, proximidad de materias primas, etc., por ello, "Es justificable fomentar el crecimiento desequilibrado con exceso de capacidad de infraestructura económica".^{13/}

2.2.3 Regiones Rezagadas o Atrasadas.

Son áreas caracterizadas por agricultura en pequeña escala, con un sector industrial estancado y decadente, alta emigración de sus habitantes, etc.

Por consiguiente, la inversión pública debe orientarse a adaptar a la población a su lugar de origen, proporcionándole empleo en actividades con expectativas de expansión.

"En estas regiones la inversión debe orientarse en mayor medida a Infraestructura social".^{14/} Aunque no necesariamente la disponibilidad de infraestructura social inducirá el crecimiento de las regiones rezagadas, puesto que el crecimiento de las diferentes regiones es un proceso en

^{13/} Niles M. Hansen, Op. Cit., P. 238

^{14/} Ibid, P. 239

tres fases.

En la primera fase, el crecimiento se logra a través de inversión pública inducida en las regiones intermedias y rezagadas y por exceso de capacidad de capital público - en las fases segunda y tercera.

Fase	Tipo de Región	Naturaleza de la inversión pública y privada
I	Congestionada	Sobreexpansión del capital público y de inversión directamente productiva.
	Intermedia	Deficiencia en infraestructura económica.
	Rezagada	Deficiencia en infraestructura social.
II	Congestionada	Establecer control público sobre la expansión de la inversión en actividades directamente productivas y en capital público.
	Intermedia	Exceso de capacidad de infraestructura económica.
	Rezagada	Exceso de capacidad de infraestructura social
III	Congestionada	Control público sobre la expansión de la inversión en actividades directamente productivas.

Intermedia

La infraestructura económica y la inversión en actividades productivas tienden a niveles óptimos induciendo a la expansión de la infraestructura social

Rezagada

Crecimiento equilibrado de la inversión en infraestructura económica, social y en actividades directamente productivas.

Hemos analizado hasta aquí las diferentes teorías de crecimiento y desarrollo regional, enfatizando sobre todo el aspecto de las políticas de desarrollo regional, destacando la importancia de la inversión pública para el desarrollo regional, así como las proposiciones concretas sobre la asignación regional de las inversiones del sector público, que permitan una mejor asignación espacial de los recursos.

Ello implica la especificación del tipo de inversión que debe recibir cada región de tal forma que sin dejar de cumplir las metas globales del país, se logre disminuir -- los desequilibrios regionales existentes.

CAPITULO II

LA INVERSION PUBLICA Y LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO

Siendo México un país que se caracteriza por ser una economía mixta, donde el gobierno interviene en forma importante en la mayoría de las actividades productivas del país, y siendo la inversión pública el principal instrumento con que cuenta el gobierno para promover el desarrollo de una región, es de suponer que esta representaría un importante papel dentro de la nueva política económica y social que se iniciaba en 1971.

Por todo lo anterior, en este capítulo se empieza estableciendo los objetivos generales de la política económica del nuevo gobierno; después se destaca la importancia de la inversión pública como instrumento de política económica dentro de la estrategia general de desarrollo, y por último, los criterios de asignación de la inversión pública para lograr los objetivos de la nueva política social del gobierno.

2.1. Objetivos Generales de la Política Económica.

Al asumir la presidencia el Lic. Echeverría (1971-1976), se inicia para México una época de grandes cambios dentro de su política económica, puesto que se plantea una nueva concepción del desarrollo económico mexicano, lo que

implica una reorientación en la estrategia global de desarrollo económico y social destinada a impulsar al país hacia una nueva fase de su proceso de desenvolvimiento, abandonando así el modelo "desarrollista" que había prevalecido en las últimas tres décadas.

Entre los objetivos generales de la política económica de la nueva administración mexicana se destacan cuatro:

1. "Corregir el rumbo del crecimiento económico, de suerte que este se corresponda con mejoramientos directos en los ingresos y en el nivel de vida del pueblo, especialmente en las zonas rurales a través de la modernización de las políticas agrarias y agrícolas".^{15/}

Con ello, el nuevo gobierno buscaba reducir los grandes desequilibrios sectoriales y regionales generados por el proceso mismo de crecimiento. Esta reducción equivalía a conseguir un reparto más equitativo del ingreso entre -- los diferentes estratos de la población, lo que implicaba un desarrollo más equilibrado y armónico de los diferentes sectores de la economía, buscando integrar al desarrollo económico y social del país a grandes grupos de población que viven en áreas y regiones deprimidas.

2. "Fortalecer las finanzas públicas haciéndolas menos de-

^{15/} Banco Nacional de Comercio Exterior, Política Económica del Nuevo Gobierno. BNCE, México, 1971, p. 10.

pendientes de los recursos ajenos derivados de endeudamiento interno y externo".^{16/}

Para poder llevar a cabo su nueva política social, el nuevo gobierno requería de recursos adicionales que le permitiesen cumplir con los objetivos trazados, para ello, requería de una estructura fiscal más flexible y más amplia.

3. "Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros orientándolos hacia un módulo de crecimiento menos desequilibrado sectorial y regionalmente".^{17/}

A través de este objetivo, el nuevo gobierno buscaba regular el crecimiento de las tres grandes metrópolis y, principalmente la del valle de México donde se realiza el 56% de la actividad industrial del país.

Asimismo, dada la importancia para el desarrollo del país, del sistema financiero, el nuevo gobierno, establecía una serie de medidas reguladoras orientadas a hacer compatible los intereses del sistema con las necesidades del desarrollo económico del país.

4. "Reordenar las transacciones económicas internacionales del país, tratando de conseguir también una situación -

^{16/} BNCE, Op. Cit., p. 10

^{17/} Ibid.,

menos desequilibrada y dependiente".^{18/}

Mediante este objetivo se buscaba corregir los desequilibrios en la balanza de pagos mexicana, a través del incremento de las exportaciones, una racionalización de las importaciones, estimulando el turismo extranjero y mejorando la estructura de la deuda pública.

Para el logro de estos objetivos, se diseña una estrategia general de desarrollo, la cual deberá responder a las necesidades actuales de la economía asegurando no solo su crecimiento a largo plazo, sino corrigiendo la orientación y las prioridades del proceso de desarrollo.

En el apartado siguiente, se discuten las medidas adoptadas dentro de esta estrategia para el logro del primer objetivo, puesto que para los efectos de este trabajo, únicamente se requiere profundizar en aquellos que de una manera o de otra estén relacionados con el desarrollo regional.

2.2. La Inversión Pública en la Estrategia de Desarrollo.

"El proceso de desarrollo que ha experimentado México, no ha afectado por igual a todas las regiones del mismo".^{19/}

^{18/} BNCE, Op. Cit., p. 11

^{19/} Ignacio Aguilar Alvarez, Arturo Lamadrid Ibarra y Martín Luis Guzmán Ferrer, "Desarrollo Socioeconómico Comparativo de las entidades del país (1940-1970)". Comercio Exterior, México, Marzo de 1972.

Son evidentes -incluso en una misma zona- los grandes desequilibrios sectoriales y regionales existentes.

Estos problemas según Palem, se han visto acentuados por el desarrollo de la economía nacional basado en la substitución de importaciones, por sus efectos sobre la concentración urbana -sobre todo en las metrópolis- y sobre la concentración en las zonas de riego y zonas que han sido objeto de programación agrícola especial.^{20/}

Esta excesiva concentración espacial del desarrollo -ha originado una mala asignación de los recursos regionales y, por consiguiente, ha obstaculizado la programación en las zonas densamente pobladas donde existen fuertes diferencias en los niveles de vida de los ámbitos rurales y urbanos.

Por ello, al señalar como objetivo prioritario "...el remediar los desequilibrios sociales, políticos y económicos generados por el proceso mismo de crecimiento..."^{21/} - el nuevo gobierno implantó una serie de medidas (como parte de la estrategia general de desarrollo) diseñadas explícitamente como parte de un plan de desarrollo interregional o de una región en particular, con el objeto de inten-

^{20/} Comisión del Papaloapan, Tepalcatepec, Santiago-Lerma-Chapala, Río Fuerte, Río Grijalva, Río Balsas, así como el Plan Chontalpa.

^{21/} Luis Echeverría Álvarez. Mensaje de Toma de Posesión - como Presidente de México. México, Diciembre de 1970.

tar la descentralización industrial, el fomento de las zonas rezagadas y en general el desarrollo regional.

Las medidas adoptadas pueden resumirse de acuerdo a Unikel en dos categorías:

1. De acción directa o promocionales, promulgadas de 1970 a 1973.
2. De coordinación, de 1974 a 1976.

En el primer grupo predominan las que influyen directamente en la localización de actividades industriales, comerciales y agropecuarias y por lo tanto de la población, de modo que se localicen fuera del Valle de México o en determinadas regiones. De allí el establecimiento, en Nacional Financiera, de un fideicomiso para la promoción de conjuntos, parques o ciudades industriales y comerciales.

A través de la Secretaría de Industria y Comercio se otorga una serie de estímulos fiscales y de asesoría técnica para el desarrollo industrial y como apoyo al Programa Nacional Fronterizo que ya existía desde 1960.

También, a través del grupo de estudio del problema del empleo, propone -en materia de empleo urbano- una serie de medidas tendientes a favorecer el crecimiento más lento de las tres grandes metrópolis, desalentando la migración hacia ellas y fomentando el crecimiento de aque---

llas entre 50,000 y 500,000 habitantes que ofrezcan condiciones propicias para surgir como polos de crecimiento.

Se creó asimismo, la Comisión Nacional de Zonas Áridas con el propósito de integrar al desarrollo estas zonas que representan una alta proporción de tierras del país.

Asimismo, con el objeto de fomentar el arraigo en las poblaciones rurales y pequeñas localidades, se creó un Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER).

Del mismo modo, dada la gran preocupación presidencial por el desarrollo de las zonas más deprimidas, de 1971 a 1973 se establecieron comités promotores del desarrollo socioeconómico en los estados de Yucatán, Chiapas y Oaxaca con el objeto de impulsar su desarrollo.

Dentro del segundo grupo de medidas, predominan instrumentos orientados a coordinar todo tipo de medidas, llámese descentralización industrial o de desarrollo regional.

Aquí se incluyen medidas tales como: La creación de comités promotores en las 31 entidades del país, cuya función primordial es la de elaborar programas de inversión federal en los estados, que proporcionen mayores elementos para la estructuración del gasto público federal sectorial.

También podemos mencionar la creación de la dirección de desarrollo regional, con el objeto de establecer meca-

nismos de coordinación entre los esfuerzos nacionales y regionales y entre los regionales y estatales, buscando una asignación mejor de los recursos del país, ya que dentro de sus objetivos está lograr un desarrollo más equilibrado y distribuir con mayor equidad el ingreso para lo cual es imprescindible llevar a cabo la descentralización de las actividades económicas; aplicar una política de impulso al desenvolvimiento regional requiriendo para ello de nuevas formas de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales y los sectores activos de la población en las diferentes entidades del país.

Esta serie de medidas revela el primer intento por establecer en México una política de desarrollo regional, -- buscando disminuir los desequilibrios interregionales existentes entre las diferentes zonas del país. De allí que dentro de la actuación del gobierno federal, la política de inversiones públicas, desempeñase una función tan importante durante el sexenio. Lo cual fue reiterado por el -- propio Presidente Echeverría en su quinto informe de go--- bierno, "la inversión pública es, indiscutiblemente, el -- factor esencial del desarrollo. Se comprende que sea así, porque ha funcionado como dispositivo estratégico en los puntos esenciales de la economía".^{22/}

"Pues entre 1970 y 1975, la inversión pública aumentó

22/ Luis Echeverría Alvarez, Quinto Informe de Gobierno. - Párrafo 442, 10. de Septiembre de 1975.

de 30,000 a más de 100,000 millones de pesos. Descontando el incremento de precios, esto significa una tasa de crecimiento real media anual de 16 por ciento".^{23/}

"En esta administración, por primera vez, la inversión pública superó a la inversión privada".^{24/}

De lo anterior se deduce que la inversión pública desempeñó un papel altamente dinámico dentro de la estrategia de desarrollo del período de gobierno 1971-1976.

2.3. Asignación Sectorial y Regional de la Inversión Pública en México.

Como ya se describió en el apartado anterior, la estrategia de crecimiento económico con redistribución del ingreso puede establecerse a dos niveles. Por consiguiente, y considerando la importancia que dentro de dicha estrategia alcanzó la inversión pública, hemos de establecer la misma subdivisión para los criterios de asignación de la inversión pública durante el sexenio 1971-1976, pues en los primeros años del mismo, se implementaron las medidas que en los diversos campos de la política económica y social estuviesen orientadas a favorecer el objetivo general de redistribución y disminución de los desequilibrios del

^{23/} Luis Echeverría Álvarez, Sexto Informe de Gobierno. Párrafo 89, Septiembre de 1976.

^{24/} Op. Cit., Párrafo 90.

desarrollo. Por consiguiente, durante este período, la inversión pública fue orientada a resolver problemas directos y de corto y mediano plazo, enfatizando a nivel sectorial, el sector agropecuario, el desarrollo industrial a través de una política de descentralización industrial, las comunicaciones y los servicios de bienestar social (salud, vivienda, educación al medio rural). A nivel regional, el Programa de Zonas Áridas, el Plan Huicot (que comprende las zonas Huicholes, Cora y Tepehuara) y a los estados más rezagados del país (Chiapas, Yucatán y Oaxaca). Durante la segunda parte del sexenio, las asignaciones de las inversiones del sector público se efectuaron sobre un criterio esencialmente regional.

Una vez que hemos considerado los criterios de asignación de la inversión pública en México en el sexenio, resulta interesante conocer para el período 1974-1976 cómo fue orientada la inversión pública en el estado de Nuevo León, y en qué medida la asignación cumple con las especificaciones hechas por Hansen del tipo de inversión que debe recibir cada zona.

Lo anterior pretende ser el tema de discusión del siguiente capítulo.

CAPITULO III

LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN NUEVO LEON

La asignación de la inversión pública federal en el estado de Nuevo León es coordinada por dos dependencias, siendo estas: El Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico, el cual fue creado durante el año de 1974, y es el encargado de coordinar las inversiones que se realizan en el estado, es decir, su ámbito de actuación es a nivel estatal.

Una segunda dependencia es el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), creado en el año de 1973, atendiendo a una disposición presidencial de rescatar las zonas -- más marginadas del país integrándolas al desarrollo de México, fomentando el arraigo de la población en sus lugares de origen mediante la creación de fuentes de trabajo y el mejoramiento del bienestar social del campesino.

PIDER es un programa donde la labor conjunta y coordinada de 17 dependencias y 22 programas pretende crear una estrategia de desarrollo para integrar al campesino al contexto económico y social del país.

PIDER opera únicamente en 14 municipios de la entidad, concentrando su ámbito de actuación en las zonas centro y sur del estado.

En este capítulo primeramente se establece una clasificación de las zonas de acuerdo al grado de desarrollo socioeconómico; en seguida se analiza como se asignó la inversión en las regiones y el tipo de inversión que fue orientada a cada una y, finalmente, se hacen algunas consideraciones sobre la asignación regional de la inversión pública.

3.1. Las Regiones de Nuevo León

El alto grado de desarrollo socioeconómico que ha experimentado Nuevo León es el resultado de su creciente industrialización, urbanización y nivel de vida, lo cual le ha permitido ubicarse en un lugar privilegiado dentro del contexto nacional.

De acuerdo a investigaciones recientes, Nuevo León -- (comparativamente a las demás entidades) ocupa actualmente el segundo lugar en el país en cuanto a su desarrollo socioeconómico superado únicamente por el Distrito Federal, que es la zona de mayor desarrollo.^{25/}

Sin embargo, a pesar de esta situación preponderante, el desarrollo regional en el estado ha sido altamente des-

^{25/} Ignacio Aguilar Alvarez, Arturo Lamadrid Ibarra y Martín Luis Guzmán Ferrer, Op. Cit., p.257.

equilibrado^{26/} y de acuerdo a una investigación realizada recientemente este desequilibrio se ha ido agudizando a -- través del tiempo. Y de no aplicarse una política gubernamental a este respecto, ello originará, además de la excesiva presión sobre los recursos del área metropolitana de Monterrey (cuyos efectos negativos ya se hacen evidentes) el abandono de ciertas regiones del estado.^{27/}

La acción gubernamental -para promover el desarrollo de las zonas o regiones de Nuevo León- ha sido orientada a través de la asignación regional de las inversiones públicas.

Como el objetivo del trabajo es analizar la orientación de las inversiones públicas en el estado, primeramente se requiere establecer una clasificación de las regiones de acuerdo a su grado de desarrollo socioeconómico.

Para ello, utilizando la clasificación de las regiones hecha por Hansen, se pretende establecer una clasificación semejante para el estado de Nuevo León, a través de la cual analizaremos la orientación de las inversiones pú-

^{26/} El desequilibrio regional se define en base a las diferencias existentes en los niveles de bienestar entre las diversas zonas del estado. Los niveles de bienestar fueron estimados en base a indicadores socioeconómicos que nos reflejan el nivel de educación, vivienda, alimentación, etc.

^{27/} Rosa Norma Garza Ulloa, El Desequilibrio Regional en el Estado de Nuevo León (1950-1970). Tesis, Fac. de Economía, Monterrey, 1973.

blicas federales en el estado y se establecerán algunas -- consideraciones sobre el tipo de inversión asignada a las diferentes regiones y si esta (de acuerdo a Hansen) es la más adecuada para promover el crecimiento del área.

Para lo anterior se utilizará la zonificación efectuada por la Dirección General de Estadística, la cual divide el estado en cinco zonas:

1. Zona Norte
2. Zona Centro
3. Zona Sur
4. Zona de Influencia
5. Zona Metropolitana

La zona norte se divide en tres regiones, lo cual conforma la regionalización del estado en siete regiones.

ZONA NORTE

1. Región Sabinas Hidalgo: Comprende los municipios de:
 - Anáhuac
 - Bustamante
 - Lampazos del Naranjo
 - Sabinas Hidalgo
 - Vallecillo
 - Villalcama
 - Congregación Colombia
2. Región Cerralvo: Comprende los municipios de:
 - Agualeguas

Cerralvo

Gral. Treviño

Melchor Ocampo

Parás

3. Región China: Comprende los municipios de:

Los Aldamas

China

Dr. Coss

Gral. Bravo

Los Herreras

Los Ramones

ZONA CENTRO

4. Región Linares: Comprende los municipios de:

Allende

Gral. Terán

Hualahuises

Linares

Montemorelos

ZONA SUR

5. Región Galeana: Comprende los municipios de:

Aramberri

Dr. Arroyo

Galeana

Gral. Zaragoza

Iturbide

Mier y Noriega

Rayones

ZONA DE INFLUENCIA

6. Región de Influencia: Comprende los municipios de:

Abasolo

Carmen

Cadereyta Jiménez

Ciénega de Flores

Dr. González

García

Gral. Zuazua

San Nicolás Hidalgo

Higueras

Juárez

Marín

Mina

Pesquería

Salinas Victoria

Santiago

ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY

7. Región Monterrey: Comprende los municipios de:

Apodaca

Garza García

Gral. Escobedo

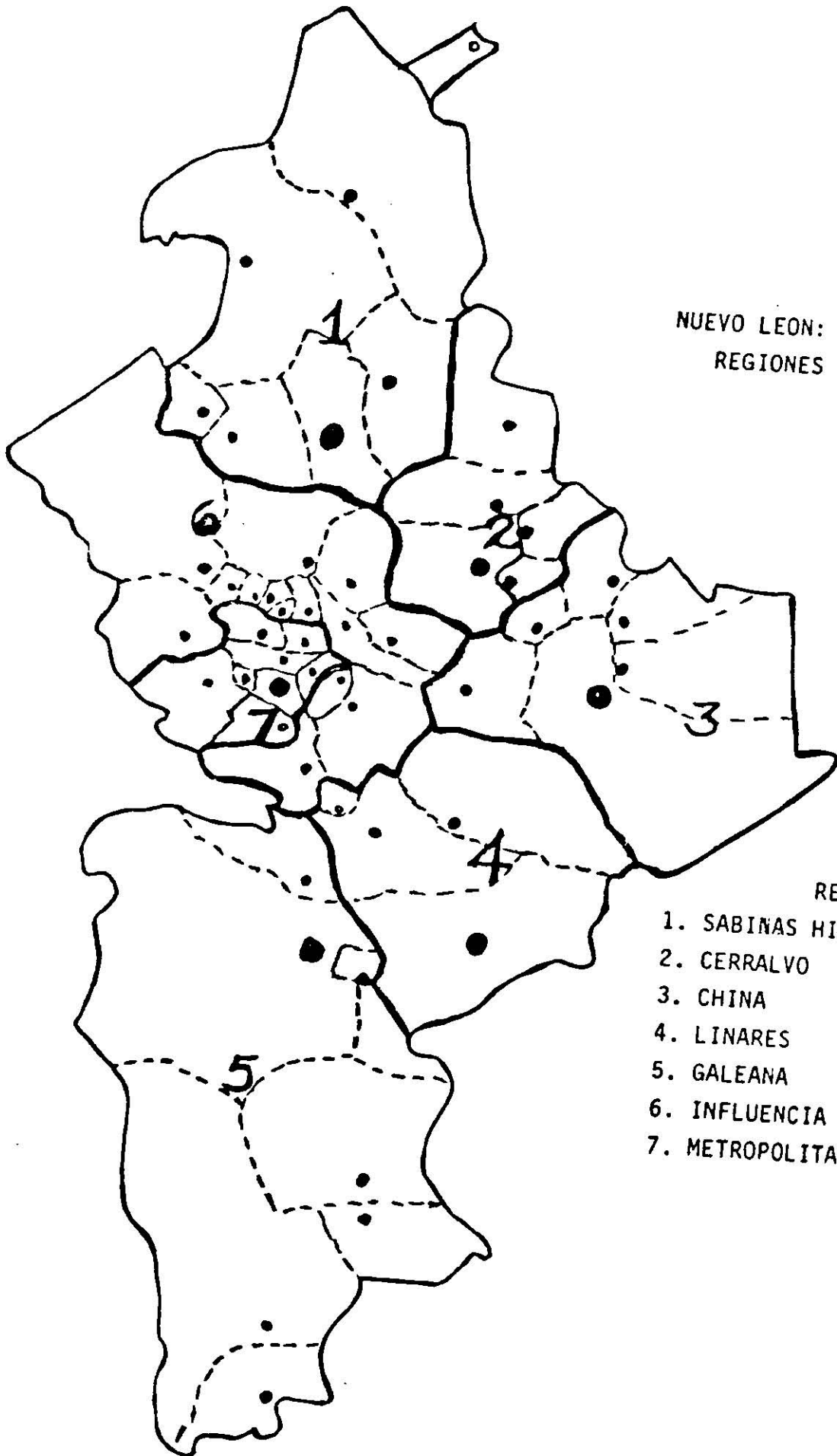
Guadalupe

Monterrey

San Nicolás de los Garza

Santa Catarina

A continuación se presenta, en forma gráfica la zonificación del estado de Nuevo León y las correspondientes - regiones.



NUEVO LEON:
REGIONES

- REGION:
- 1. SABINAS HIDALGO
 - 2. CERRALVO
 - 3. CHINA
 - 4. LINARES
 - 5. GALEANA
 - 6. INFLUENCIA
 - 7. METROPOLITANA

3.1.1. Clasificación de las Regiones de acuerdo al grado de Desarrollo Socioeconómico.

La clasificación de las regiones estará basada en una investigación realizada recientemente, donde se cuantifica el desarrollo socioeconómico de los municipios de Nuevo -- León,^{28/} clasificándolo en niveles de desarrollo Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.^{29/}

A continuación se presentan los municipios de Nuevo - León de acuerdo a su nivel de desarrollo socioeconómico.

28/ La determinación del nivel de desarrollo socioeconómico de los municipios de Nuevo León estuvo basado en el análisis de catorce indicadores. Los cuales pueden clasificarse en cinco grupos:

- I. Alimentación
- II. Educación
- III. Vivienda
- IV. P.E.A. según su ocupación por ramas de actividad.
- V. Ingreso de la P.E.A.

El método que se utilizó para la cuantificación fue el siguiente:

La información de los indicadores para cada municipio fue expresada en porcentajes, donde un mayor porcentaje implicaba una situación mejor del municipio, excepción hecha de dos indicadores; el que representaba la proporción de la P.E.A., en el sector agropecuario y el que representa el déficit cuantitativo de viviendas en relación al total de ellas; en estos dos indicadores, un porcentaje menor implicaba una situación mejor (en relación a los demás municipios). Para mayor detalle sobre el método, ver: Rosa Norma Garza Ulloa, Op. Cit., Apéndice B y C.

29/ Para los efectos de este trabajo, los niveles Bajo y - Muy Bajo se engloban en uno solo.

CUADRO I

NIVEL DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS DEL
ESTADO DE NUEVO LEON EN EL AÑO DE 1970

1.1 Nivel Alto

Municipios	1970
	Valor de los indicadores de desarrollo socioeconómico
1. San Nicolás de los Garza	3.9
2. Monterrey	3.7
3. Garza García	3.5
4. Marín	3.4
5. Guadalupe	3.4
6. S. Nicolás Hidalgo	3.2
7. Santa Catarina	3.1
8. Apodaca	3.0
9. Gral. Zuazua	3.0

1.2 Nivel Medio

Municipios	1970
	Valor de los indicadores de desarrollo socioeconómico
10. Sabinas Hidalgo	2.9
11. Herreras	2.8
12. Santiago	2.8
13. Melchor Ocampo	2.8
14. Carmen	2.7
15. Gral. Treviño	2.7
16. Aldamas	2.7
17. Parí	2.6
18. Ciénega de Flores	2.6
19. Gral. Escobedo	2.5
20. Cerralvo	2.4
21. Higuera	2.4
22. Villaldama	2.4
23. Abasolo	2.4
24. Salinas Victoria	2.3
25. Agualeguas	2.3
26. Cadereyta	2.2
27. Allende	2.1
28. Pesquería	2.1

1.3 Nivel Bajo

Municipios	1970
	Valor de los indicadores de desarrollo socioeconómico
29. De. Coss	1.9
30. Bustamante	1.8
31. Montemorelos	1.8
32. Gral. Bravo	1.8
33. Lampazos	1.8
34. Dr. González	1.7
35. Juárez	1.6
36. China	1.5
37. Linares	1.5
38. Anáhuac	1.4
39. García	1.4
40. Ramones	1.4
41. Vallecillo	1.3
42. Gral. Terán	1.2
43. Hualahuises	1.1
44. Mina	1.1
45. Colombia	.8
46. Galeana	.7
47. Iturbide	.7
48. Aramberri	.5
49. Zaragoza	.4
50. Rayones	.4
51. Dr. Arroyo	.3
52. Mier y Noriega	.2

Fuente: Rosa Norma Garza U., Op. Cit., Apéndice Estadístico

ZONA NORTE

1. Región Sabinas Hidalgo.- El nivel de desarrollo predominante de los municipios de esta región es bajo. Por consiguiente, esta región puede considerarse como una región atrasada. Sin embargo, los recientes descubrimientos en yacimientos de gas natural, localizados por PEMEX en el municipio de Anáhuac, así como las grandes posibilidades de explotación comercial de las actividades agropecuarias en los municipios de Anáhuac y Sabinas Hidalgo,^{30/} la constituyen en una zona con disponibilidad de materias y de recursos naturales explotables. Y si a través de la acción gubernamental se le proporciona un impulso, puede convertirse en un posible polo de desarrollo de cierta importancia en el estado.
2. Región Cerralvo.- Esta región, al igual que la anterior, posee excelentes posibilidades para la explotación pecuaria a nivel comercial. Y en general toda la zona --norte del estado posee condiciones favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria, "considerando que estas tierras son semejantes a las del sur de Texas, en esta entidad ha sido mejorada notablemente la productividad de las tierras de pastoreo, mediante la siembra de pastos artificiales y la construcción de abrevaderos y de otras obras... de acuerdo a un estudio realizado -

30/ Banco de Comercio: La Economía del Estado de Nuevo León. Sistema Bancos de Comercio, México, 1967.

por técnicos norteamericanos, el número de cabezas que en la actualidad necesitan al norte de Nuevo León una superficie de 17 mil hectáreas para su mantenimiento podría alimentarse en solo 3 mil, si se emprendiese obras que se han realizado al sur de Texas".^{31/}

Esta región, de acuerdo al cuadro 1, tiene un nivel medio de desarrollo socioeconómico, por lo cual será clasificada como una región intermedia.

3. Región China.- Esta región conjuntamente con las dos anteriores forma la zona norte del estado, mejor conocida como la región agrícola-ganadera de Nuevo León.

Esta región es eminentemente ganadera, y es la que abastece de carne al mercado de Monterrey, produciendo excedentes para otras ciudades del país.

Tomando como base el cuadro 1.3, la mayoría de los municipios de esta región tienen un nivel de desarrollo socioeconómico bajo; por consiguiente, será clasificada como una región rezagada.

ZONA CENTRO

4. Región Linares.- Esta región es la denominada zona céntrica de Nuevo León, por las excelentes condiciones del

^{31/} Banco de Comercio, Op. Cit., p. 26.

suelo y clima para la explotación comercial de los cítricos. Como consecuencia de las excelentes cosechas, se han establecido en la región industrias procesadoras y beneficiadoras de la naranja.

Debido a la excelente calidad de las diversas variedades cosechadas, un porcentaje importante es exportado - tanto a mercados del exterior como a los nacionales.

Actualmente, como parte de la política de descentralización industrial, se busca crear un polo de desarrollo - en esta región cuyo centro de atracción será el municipio de Linares.

Aparentemente, la excelente posición de la citricultura, la política de descentralización industrial, la actuación de PIDER, etc., hacen de esta zona una región próspera; sin embargo, de acuerdo al estudio que estamos -- utilizando como base, su nivel de desarrollo es bajo, - lo que la hace aparecer como una región atrasada.

ZONA SUR

5. Región Galeana.- Esta región era, en 1970 la más pobre del estado, y la de menor nivel de desarrollo socioeconómico. Actualmente, está siendo objeto (al igual que la zona anterior) de un programa especial de inversiones públicas, (y es muy pronto para medir los resultados). La única información disponible es la proporción

nada por el cuadro 1, donde esta región aparece como -- una región atrasada.

ZONA DE INFLUENCIA

6. Región de Influencia.- Está formada por 15 municipios, y se le ha denominado así por la dependencia económica que tiene con respecto al área metropolitana de Monterrey. La actividad predominante de esta zona es la avicultura, la cual está altamente tecnificada e integrada como para satisfacer tanto el mercado local, cuanto para aportar excedentes al mercado nacional.

El establecimiento en el municipio de Cadereyta de una planta de PEMEX, procesadora de crudo, coloca a esta región en una situación importante con posibilidades de convertirse en un polo de desarrollo de gran relevancia en el estado.

De acuerdo a las consideraciones hechas anteriormente y tomando como base la información del cuadro 1, podemos destacar esta región como intermedia.

ZONA METROPOLITANA

7. Región Monterrey.- "En Monterrey y sus alrededores (lo que se conoce como el área metropolitana de Monterrey) se concentra más del 95% de la actividad industrial y comercial del estado. Fuera del área, prácticamente no

hay plantas industriales, excepción hecha de una fábrica de cemento en Hidalgo, de una de textiles en Santiago, de las empacadoras y jugueras de la zona cítrica de los molinos de barita en Linares, de las fábricas de escobas de Cadereyta y de las de vestido en Sabinas Hgo." 32/. Por lo anterior alguien dijo que "Monterrey era - Nuevo León".

Por todo lo antes mencionado, Monterrey ha ejercido una fuerte atracción a las corrientes migratorias que acuden en busca de trabajo a la industria regiomontana, lo cual origina una fuerte presión sobre los recursos existentes de esta área; esto queda demostrado por la disminución sostenida del índice de bienestar de 1950-1970, pues de 138.0 en el año de 1950, disminuyó hasta 112.0 en 1970. 33/

De acuerdo al estudio ya mencionado, el grado de desarrollo socioeconómico de esta región es el más elevado del estado, lo cual ha originado gran concentración de la población, la cual se eleva a 586.72 habitantes/km².

Por ello, de acuerdo a la clasificación establecida por Hansen, esta región puede catalogarse como zona desarrollada o congestionada.

32/ Banco de Comercio, Op. Cit., p. 34.

33/ Rosa Norma Garza Ulloa, Op. Cit., Capítulo II.

3.2.1. Asignación Regional de la Inversión Pública Federal en Nuevo León (1973-1976).

Antes de considerar cómo se ha asignado la inversión pública federal en el estado bajo los nuevos criterios regionales establecidos en los dos últimos años del sexenio, vamos a hacer una serie de consideraciones sobre el comportamiento de la inversión por tipo de gasto en Nuevo León; y establecer para el período 71-75 cuál fue el renglón de gasto que recibió mayor impulso por parte de la federación durante el período antes mencionado.

La inversión pública federal durante el período, se vio incrementada en un 82.57% en relación a la inversión de 1971 (cuadro 2).

El renglón de gasto más dinámico fue el de obras de infraestructura social, que creció en un 200.35%; seguido en importancia por el rubro de infraestructura económica el cual observó un incremento de 130.19% durante dicho período.

La importancia relativa del sector industrial, dentro de la participación total de la inversión pública federal en el estado, ha venido decreciendo, pues de 57.11% que representaba en el año de 1971, disminuyó hasta un 43.07% en 1975; y han ido adquiriendo importancia los renglones de infraestructura económica e infraestructura social, los cuales en 1975 representaron el 35.23% y el 14.93% respec-

tivamente de la inversión total en el estado (cuadro 3).

La inversión pública per cápita durante 1971-1975, venía observando un crecimiento sostenido; excepción hecha del año de 1974 donde existe una brusca disminución, para mostrar una gran recuperación en 1975 la cual ascendió a 426.75 pesos (cuadro 4).

Para el análisis de la orientación regional de la inversión pública utilizaremos como fuente de referencia la información del año de 1975^{34/} (puesto que a partir de 1974, es cuando se establece como medida la asignación de la inversión pública bajo criterios regionales).

Del cuadro 5, se observa que la inversión realizada (a precios corrientes) estuvo orientada principalmente a la región metropolitana de Monterrey; principalmente canalizándose a infraestructura económica y social.

Esto es reflejo de la excesiva presión sobre los recursos del área, ocasionada por el gran incremento demográfico que ha estado padeciendo en los últimos años.

A pesar de que (como ya antes mencionábamos) el sector industrial ha ido perdiendo importancia dentro de la

^{34/} La información sobre inversión pública realizada en el estado, desagregada por regiones, únicamente existe para el año de 1975. La inversión realizada por PIDER en las regiones en donde opera, cubre todo el período.

inversión pública total, en este año el sector que más impulso recibió fue el industrial; siendo el componente principal la realizada por PEMEX, en la planta procesadora de crudo de Cadereyta.

Una vez que hemos descrito en términos generales cuál fue la región y el sector de mayor relevancia en cuanto a la asignación de la inversión en 1975, sería interesante conocer cómo fue distribuida ésta en las diferentes regiones y qué tipo de inversión fue la que recibió mayor impulso en cada una.

ZONA NORTE

1. Región Sabinas Hidalgo.- Del total de la inversión pública que se realizó en la entidad, aproximadamente un 10% fue la que recibió esta región. De este valor, el 71% fue de Petróleos Mexicanos en obras de explotación y perforación, un 20% realizada por Recursos Hidráulicos en obras de rehabilitación de la presa que corresponde al distrito de riego 04. Y solamente un 2.5% fue dedicada a obras de infraestructura social (cuadro 5).

La región Sabinas fue la que después de la región de Influencia, recibió una mayor asignación de inversión per cápita; siendo esta de \$4124.30 (en términos nominales). Siendo precisamente el sector industrial el que se vió mayormente beneficiado (cuadro 7).

2. Región Cerralvo.- Esta región recibió la menor proporción de la inversión de todo el estado en este año, - - siendo únicamente el 1% de la inversión estatal, destacando por su importancia en primer término las obras de infraestructura económica con un 58.35%, y se realizaron obras de infraestructura social en un porcentaje de 24.44% (cuadro 5).

La inversión per cápita en esta región fue de \$1164.50 - (cuadro 7).

3. Región China.- El 8.37% de la inversión estatal correspondió a esta región. De este total, el 84.46% fue de obras realizadas por PEMEX, siendo esta la que prácticamente cubrió la inversión realizada durante este año. Las obras de infraestructura económica solo representaron un 7% (cuadro 5).

ZONA CENTRO

4. Región Linares.- De las medidas de política económica - adoptadas por este régimen de gobierno, esta región es quizás la que está recibiendo mayor impulso; se creó un parque industrial en Linares como parte de la política de descentralización industrial. Asimismo, el Programa PIDER empezó a ejercerse a partir de este año (1975) en los cinco municipios de la región.

A pesar de ello, en este año esta región solo recibió el 2.7% de la inversión pública de Nuevo León, donde un

44% fue para promover las actividades agropecuarias y - aproximadamente un 24% fue a obras de infraestructura - social.

De la inversión total de PIDER en Nuevo León del período 1973-1976, el 6% ha sido orientada a esta región, fo mendando obras de infraestructura económica e impulsando el sector agropecuario principalmente (cuadro 6).

ZONA SUR

5. Región Galeana.- Durante el sexenio, esta región recibió un fuerte impulso de parte del gobierno federal y, como se observa en el cuadro 6, el Programa PIDER desde su creación ha concentrado el mayor porcentaje de sus inversiones, cifra que se eleva a un porcentaje de 91% del total realizado a la fecha, destacando en importancia las actividades agropecuarias, creando así fuentes de trabajo para la población y obras de infraestructura social (escuelas, centros de salud, servicios públicos, etc.).

Integrando esta zona al contexto estatal, durante el -- año de 1975 recibió un 5.2% de la inversión total, distribuida como sigue: Un 48% fue para impulsar las actividades agropecuarias, un 24% a obras de infraestructura económica y solo un 15% a obras de infraestructura - social.

ZONA DE INFLUENCIA

6. Región de Influencia.- Dentro de la distribución regional de la inversión pública, esta región fue la segunda en importancia en cuanto a la dotación de inversión pública recibida.

El 25% de la inversión pública realizada en esta región, el 91.62% correspondió a Petroleos Mexicanos en las obras de construcción de la refinería de Cadereyta, y solo un 6% se dedicó a infraestructura económica (cuadro 5).

PIDER actúa también en esta región, pero solo en los municipios de Santiago y Cadereyta, donde las inversiones fueron orientadas a crear infraestructura social aunque en una proporción relativamente baja (cuadro 6).

ZONA METROPOLITANA

7. Región Monterrey.- Esta región concentra el 72%^{35/} de la población total del estado, y en los últimos años esta región ha sufrido de fuertes corrientes migratorias tanto en los municipios del estado, como de los estados circunvecinos que llegan a Monterrey atraídos por su gran nivel de desarrollo y creciente industrialización en busca de empleo en alguna de sus diferentes indus---

35/ Datos de 1970.

trias.

Esta excesiva presión demográfica origina mayor demanda de servicios de todo tipo, lo que crea una fuerte presión sobre los recursos existentes en el área Metropolitana de Monterrey. Y a ello se debe que el 41% de la inversión pública total haya sido canalizada a esta zona y básicamente a obras de infraestructura económica (vialidad y transporte) y a infraestructura social (servicios públicos, salud, vivienda, etc.), ya que de este porcentaje un 67.67% fue para las primeras (obras de infraestructura económica) y un 27.51% para infraestructura social.

3.3 Algunas Consideraciones sobre la Asignación de la Inversión Pública en el Estado.

Aún cuando las limitaciones en cuanto a la información (desagregada por regiones) son muchas, que impiden establecer inferencias importantes en relación con la asignación de las inversiones públicas en Nuevo León, y también porque sería prematuro tratar de evaluar en cuanto a resultados la serie de medidas adoptadas para promover el desarrollo de las diferentes zonas o regiones del país, como del estado, sí puede establecerse algunas consideraciones que se derivan de lo hasta ahora analizado.

La asignación de las inversiones en el estado de Nuevo León no ha obedecido a una política de desarrollo regional que busca disminuir los desequilibrios regionales exis

tentes en el estado; ésta más bien está orientada a satisfacer necesidades de corto plazo o bien proyectos de larga madurez como lo es el caso de PEMEX, donde para el año de 1975 representó un 42.08% de la inversión total del estado.

Si la orientación de las inversiones obedeciese a -- una política regional, éstas se asignarían de acuerdo al -- tipo de región de que se trate.

Para el caso de Nuevo León, las inversiones públicas deberían estar orientadas a desarrollar aquellas zonas que cuentan con potencial económico susceptible de ser explotado (tal es el caso de la zona norte) fomentando obras de -- infraestructura social y de actividades directamente pro-- ductivas, de tal forma que a la vez que se fomente el -- arraigo de la población a sus lugares de origen, se desincentive la migración de la zona metropolitana de Monterrey.

En la misma situación puede considerarse la región -- de influencia puesto que posee condiciones propicias para promover su rápido desarrollo y donde a través de una polí-- tica de inversiones en infraestructura económica y social fortalecería su rápido crecimiento.

De las regiones donde opera PIDER (que opera bajo -- ciertos objetivos concretos y específicos para determina-- das zonas con ciertas características de desarrollo en el país) que en el caso de Nuevo León tiene como objetivo pro-- mover el desarrollo de la zona sur y centro del estado, --

CUADRO 2

NUEVO LEON: INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA EN EL ESTADO DURANTE EL PERIODO 1971-1975. (Términos Reales)

	Indice de Precios 1960=100	Agropecuario y pesca	Infraestructura económica	Infraestructura Social	Fomento Industrial	Admón. y Defensa	Inversión Pública Total
NUEVO LEON							
1971	149.3	29.67	141.99	46.08	290.15	0.20	508.10
1972	154.5	52.10	207.77	85.37	221.68	0.11	568.02
1973	170.9	60.27	249.85	136.92	173.79	1.35	622.18
1974	212.1	25.04	61.39	105.89	163.32	0.52	356.15
1975	242.2	60.98	326.84	138.40	399.55	1.89	927.66

Fuente: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas.

Fuente: Centro de Investigaciones Económicas, Índice de Precios: Precios Nacionales para el Estado de N.L.

CUADRO 3

NUEVO LEON: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS RENGLONES DE GASTO DENTRO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL TOTAL EN EL ESTADO DURANTE 1971-1975 (Términos Reales)

	Agropecuaria y pesca	%	Infraestructura Económica	%	Infraestructura Social	%	Fomento Industrial	%	Admón. y Defensa	%	Inversión Total	%
NUEVO LEON												
1971	29.67	5.84	141.99	27.95	46.08	9.07	290.15	57.11	0.20	0.03	508.10	100.0
1972	52.10	9.17	207.77	36.58	85.37	15.03	221.68	39.03	0.11	0.19	568.02	100.0
1973	60.27	9.69	249.85	40.16	136.92	22.0	173.79	27.93	1.35	0.22	622.18	100.0
1974	25.04	7.03	61.39	17.24	105.89	29.73	163.32	45.85	0.52	0.15	356.15	100.0
1975	60.98	6.57	326.84	35.23	138.40	14.93	319.55	43.07	1.89	0.20	927.66	100.0

Fuente: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas.

CUADRO 4

NUEVO LEON: INVERSION PUBLICA FEDERAL PERCAPITA REALIZADA EN EL ESTADO POR OBJETO DE GASTO DURANTE 1971-1975.

	Indice de Precios 1960-100	Agropecuario y pesca	Infraestructura Económica	Infraestructura Social	Fomento Industrial	Admón. y Defensa	Inversión Percápita Total
NUEVO LEON							
1971	149.3	16.19	77.45	24.84	158.20	0.10	276.05
1972	154.5	27.24	108.6	44.60	115.71	0.58	296.72
1973	170.9	31.50	130.61	65.72	90.84	0.70	325.14
1974	212.1	12.02	29.47	50.70	78.40	0.25	170.79
1975	242.2	28.05	150.35	63.67	183.80	0.86	426.75

Fuente: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas.

CUADRO 5

NUEVO LEON: DISTRIBUCION REGIONAL DE LA INVERSION PUBLICA EN EL AÑO DE 1975. (Miles de Pesos.)

	REGION SABINAS		REGION CERRALVO		REGION CHINA		REGION LINARES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
AGROPECUARIO Y PESCA	44623.75	18.91	200.0	0.80	10967	5.45	28469.25	43.93
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	15970.14	6.77	14624.14	58.35	13882.14	6.89	12823.04	19.79
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5958.77	2.52	6125.87	24.44	6444.37	3.20	15371.91	23.72
FOMENTO INDUSTRIAL	169467.33	71.80	4113.41	16.41	170068.33	84.46	7590.53	11.71
ADMON. Y DEFENSA							549.5	0.85
T O T A L	236029.99	100.0	25063.34	100.0	201361.84	100.0	64804.29	100.0

Fuente: Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Nuevo León.

CUADRO 5 (Continúa)

	REGION GALEANA		REGION DE INFLUENCIA		REGION METROPOLITANA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
AGROPECUARIO Y PESCA	60 048.40	48.01	2010	0.33	1400	0.14
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	30 392.14	24.30	34 880.15	5.76	669 018.15	67.67
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	18 984.97	15.18	10 376.46	1.71	271 938.86	27.51
FOMENTO INDUSTRIAL	15 104.83	12.08	555 061.83	91.62	46 256.33	4.68
ADMON. Y DEFENSA	549.50	0.43	3 519.80	0.58		
T O T A L	125 079.84	100.0	605 848.24	100.0	988 613.34	100.0

Fuente: Comité Promotor de Desarrollo Socioeconómico del Estado de Nuevo León

CUADRO 6

NUEVO LEÓN: INVERSIONES PUBLICAS REALIZADAS POR EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL EN EL ESTADO
EN EL PERIODO 1973 - 1976. (Miles de Pesos)

	Agropecuario y pesca	Infraes- tructura Económica	Infraes- tructura Social	Fomento Industrial	Admón. y Defensa	Inversión Total	%
REGION LINARES						\$ 9 937.02	6.03
1975	1 890.0	2 103.9	530.6	648.0	549.5	5 722.0	
1976	1 363.5	1 744.4	261.9		881.2	4 251.02	
REGION GALEANA						150 635.9	91.15
1973	21 777.7		7 355.0	1 620.0	593.0	31 345.7	
1974	31 915.4	500.0	10 617.9	5 220.9	1 270.0	49 524.2	
1975	19 888.4	4 150.0	2 510.0	7 991.5	549.5	35 090.1	
1976	20 528.3	2 282.0	5 452.1	5 178.8	1 234.8	34 675.9	
REGION DE INFLUENCIA						4 659.7	2.82
1975	1 110.0		1 070.0		219.8	2 399.8	
1976	545.4		1 361.7		352.8	2 259.8	
INVERSION TOTAL PERIODO 1973-1976						165 268.62	100.0

Fuente: Comisión Nacional de Zonas Áridas, Programa PIDER, Delegación Nuevo León.

CUADRO 7

NUEVO LEON: DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL PERCAPITA REALIZADA^{1/} EN EL ESTADO POR TIPO DE GASTO DURANTE EL AÑO DE 1975.

R E G I O N E S	Agropecuario y Pesca	Infraestructura Económica ^{2/}	Infraestructura Social ^{3/}	Fomento Industrial ^{4/}	Admón. y Defensa	Total
Sabinas Hidalgo	779.74	279.06	104.12	2959.46		4124.30
Cerralvo	9.29	679.50	284.63	191.12		1164.50
China	234.63	297.00	137.87	3638.50		4308.03
Linares	192.28	86.61	103.82	51.27	3.71	434.69
Galeana	424.08	214.64	134.08	106.67	3.88	883.35
Influencia	16.94	293.89	87.43	4676.72	29.66	5104.63
Metropolitana	0.85	407.94	165.82	28.20		603.00

Fuente: Comité Promotor de Desarrollo Socioeconómico. Monterrey, 1976.

Fuente: Romeo Madrigal H., Proyecciones Demográficas para el estado de Nuevo León 1971-1980. Dirección General de Estadística y Procesamiento de Datos, Monterrey, 1970.

1/ Incluye la inversión realizada por PIDER.

2/ Incluye inversión en carreteras, ferrocarriles, comunicaciones aéreas, etc.

3/ Incluye inversión en educación, salud pública, vivienda, etc.

4/ Incluye inversión en petróleo, electricidad, etc.

las inversiones están primordialmente orientadas a actividades directamente productivas y de apoyo a la producción (70%) y a la creación de infraestructura social (30). Pero el hecho de que exista PIDER en estas regiones, no impide que reciban aportaciones de la inversión pública asignada por la federación a Nuevo León, la cual debería orientarse primordialmente a la creación de infraestructura social -- puesto que estas regiones poseen un bajo nivel de desarrollo.

Para el caso de la región metropolitana de Monterrey, de llegar a mantenerse la situación existente hasta ahora, siempre resultaría más atractivo para la migración esta región, pues es la que posee las condiciones de vida mejores del estado, ocasionando con ello una presión cada vez mayor sobre los recursos de la zona, la cual requerirá mayores dotaciones de inversión pública para satisfacer las necesidades de su creciente población. Y de seguirse canalizando cada vez mayores aportaciones de inversión Pública a esta zona, que es ya la más desarrollada del estado, los desequilibrios existentes en el desarrollo del estado de Nuevo León en lugar de disminuir tenderán a crecer.

CONCLUSIONES

Del análisis anterior, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

1. No existe para Nuevo León una política regional de inversiones públicas orientada a promover el desarrollo económico de las diferentes regiones del estado.

Lo anterior se establece, puesto que de existir una verdadera política de desarrollo regional -interregional- de inversiones públicas en el estado que busca disminuir los desequilibrios existentes entre las regiones del mismo; ésta, buscaría orientar la inversión pública en el estado de acuerdo al grado de desarrollo socioeconómico de cada región en cuestión. Lo que significa una orientación más racional de la misma, evitando así, que la inversión pública sea asignada de una manera caprichosa y errática.

2. De no adoptarse una política regional para la asignación de las inversiones públicas en el estado, los desequilibrios interregionales existentes en Nuevo León tenderán a agudizarse.

Puesto que cada vez resulta más imperativo el establecer controles al crecimiento del área metropolitana de Monterrey. Lo anterior queda demostrado por la disminución sostenida del índice de bienestar estimado para el.

Resultados -

Sugerencias

si estudio sus compuestos de Amherst?

Contextos de Reponalización (paj. 38)

Define política regional (paj. 1^a de caroluri

período 1950-1970, el cual decreció de 138.0 para el -- año de 1950 a 112.0 en 1970.

Así como, el promover nuevos centros de atracción, en - aquellas regiones del estado que poseen recursos naturales explotables y condiciones propicias para promover - su rápido desarrollo.

3. De seguirse canalizando en mayor medida la inversión pública a la zona metropolitana de Monterrey, (que es la región más desarrollada del estado) esta región seguirá siendo la más atractiva tanto para la inversión privada, cuanto para las corrientes migratorias que acuden a esta área en busca de empleo. Y de no corregirse esta situación la presión sobre los recursos que ya hasta ahora se deje sentir, tenderá a ser cada vez mayor.

BIBLIOGRAFIA

Barkin, David y King Thimoty, Desarrollo Económico Regional: Enfoque Por Cuencas Hidrológicas de México. Siglo XXI, México, 1970.

Echeverría Alvarez, Luis, Seis Informes de Gobierno. Secretaría de la Presidencia, México, Octubre de 1976.

Garza Ulloa, Rosa Norma, El Desequilibrio Regional en el Estado de Nuevo León, (1940-1970). Tesis, Facultad de Economía, UANL, Monterrey, 1973.

Hirschman, Albert O., La Estrategia del Desarrollo. F.C.E., México, 1961.

Myrdal, Gunnar, Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas. F.C.E., México, 1970.

Richardson, Harry W., Regional Economics location Theory, Urban Structure and Regional Change. Praeger Publishers, - N.Y., 1969.

UNAM, Bases para la Planeación Económica y Social de México. Siglo XXI, México, 1965.

ARTICULOS

Aguilar Alvarez, Ignacio, Lamadrid Ibarra, Arturo y Guzmán

Ferrer, Martín Luis, "El Desarrollo Socioeconómico Comparativo de las Entidades del País (1940-1970)", Revista de Comercio Exterior. Vol. XXXIII Núm. 3, 1976.

Banco de Comercio, La Economía del Estado de Nuevo León. - Sistema Bancos de Comercio, México, 1967.

Banco Nacional de Comercio Exterior, Política Económica -- del Nuevo Gobierno. BNCE, México, 1971.

Bassols Batalla, Angel, "Elementos para una Planeación Económica Regional", Revista de Comercio Exterior, Vol. XIV, Núm. 1, 1963.

Carrillo Arronte, Ricardo, "Las Experiencias en la Planificación Económica de México", Economía Política. I.P.N., -- Vol. XI, Núm. 4, Vol. XII, Núm. 1, (Cuarto Trimestre de -- 1974, Primer Trimestre de 1975).

Ceceña, José Luis Jr, "México: Una Economía Regionalmente Desequilibrada", Revista de Comercio Exterior. Vol. XIV, - Núm. 1, 1963.

CEPAL, "Estudio Regional de México", Revista de Comercio Exterior, México, Marzo de 1972.

Cossío Silva, Luis y Rosenweig Hernández, Fernando, "Los - Desequilibrios Regionales en la Economía de México y la Política de Fomento del Desarrollo", Revista de Comercio Ex-

terior. Vol. XII, Núm., 1981.

Dubey, Vinod, "The Definition of Regional Economics", En - David L. McKee, Robert D. Dean and William H. Leahy. Regional Economics: Theory and Practice. The Free Press, N.Y., 1970.

Hansen, Niles M., "Unbalanced Growth and Regional Development," En David L. McKee, Robert D. Dean and William H. -- Leahy. Regional Economics: Theory and Practice. The Free - Press, N.Y., 1970.

Ramos Boyoli, Luis Miguel y Ritcher, Charles, "El Desarrollo Regional Mexicano: El Papel de la Inversión Pública Federal, Revista de Comercio Exterior. Febrero de 1976.

Ritcher, Charles, "Una Política Neutral de Desarrollo Regional", Economía Política. IPN, Vol. XII, Núm. 1, (Cuarto Trimestre de 1974, Primer Trimestre de 1975).

Unikel, Luis, "Políticas de Desarrollo Regional en México" Demografía y Economía. Septiembre de 1975.

